

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3987** *ASTAVIZ, S.L.*

Doña Raquel Resa Carretero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid, bajo el número de ejecución 19/09, seguidos a instancia de Jose Luis Benitez Cecilia, sobre ordinario, se ha dictado auto, en fecha 5-3-2009, por el que se declara al ejecutado "Astaviz, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 5.607,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 5 de marzo de 09.- El Secretario Judicial.

ID: A090014393-1